

EL MERCANTIL

Se vende el número del día en el Centro de suscripciones de E. Bonilla.

DIARIO INDEPENDIENTE

Franqueo concertado

5 CENTIMOS

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Números atrasados, gratis a los suscriptores si quedan en la Administración. A los no suscriptores a 0'50 ptas.

Año X

Teruel - Lunes 1 de Julio de 1912

Núm. 2089

DOCTOR VARGAS-MACHUCA

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUJÍA

Los días laborables de once a una y de cuatro a seis.

Asistencia a partos.—Visitas a domicilio

TEMPRADO, 14.—PRAL.

(De nuestro servicio especial)

LA SEMANA EN LA BOLSA

Como era de esperar en vista de las facilidades del numerario y la escasez de negocios transportables, la liquidación del mes de Junio se ha verificado normalmente porque ya venía preparándose durante toda la semana que acaba de finalizar. Los corros aparecían completamente desanimados, reuniendo apenas ocho o diez personas que pasaban el tiempo hablando de la situación política, de los proyectos de Hacienda, de las interminables negociaciones franco-españolas y del alcance del Congreso que han celebrado en Madrid los empleados ferroviarios.

A última hora se comenta la disensión acentuada en el seno de la mayoría del Congreso de los diputados con motivo del debate del proyecto de ley referente a las Mancomunidades. Pero lo más probable será que ninguna de estas preocupaciones alcance a perturbar la tranquilidad, la calma y la pesadez dominantes en el mercado bursátil desde hace algunos meses. Vamos a entrar en el período del verano. Los rentistas y los especuladores después de cobrar el cupón de Julio empezarán a hacer las maletas, y dentro de algunos días aunque caiga el gobierno y se queden sin aprobar los presupuestos, no habrá gente ni negocios en la Bolsa de Madrid, por que toda su animación debe trasladarse a las playas y a los balnearios.

En París el Exterior Español apenas logra reponerse de los quebrantos ocasionados por las dificultades del arreglo franco-hispano-marroquí; su última cotización es 94,95 contra 95'05 de principios de la semana. El grupo ferroviario influido por el Exterior y por los temores de huelga, también acusa flojedad.

En Madrid el Interior a fin de mes, después de oscilar entre 85'22 y 20, cierra la liquidación a este último cambio. El próximo se dobla con 25 céntimos. El Contado aparece como de costumbre más firme que la fecha cotizando la serie F. a 85'25; la E. a 85'30; la D. a 85'50; la C. a 85'75; la B. a 85'80, y a 87'25 la A.

El Amortizable al 4 por 100, continúa deprimido, perdiendo medio punto al cotizarse a 93'30. Por el contrario el Amortizable al 5 por 100, sufre menos depreciación, manteniendo con firmeza el cambio de 101'05, y 101'15, según las series. Las obligaciones del Tesoro ganan la fracción cerrando a 100'05.

Alternan el Banco de España entre 460 y 459; el Hipotecario repite el cambio de 248'50 y el Español de Crédito queda a 117 con baja de un entero. Toma incremento el Hispano Americano avanzando un punto para cerrar a 145. El Río de la Plata se negocia a 475 pesetas al contado y con ventaja de 2'25 al próximo. Pierden los Tabacos más de dos enteros, cotizándose a 294. Las Azucareras preferentes mejoran la fracción ce-

rrando a 42'50 para el mes próximo. En los demás valores industriales se advierte una completa falta de movimiento.

El cambio internacional rectifica su tendencia bajista a compás de la flojedad del Exterior. Por esto resultan cotizados los Francos a 5'90, con recargo de 40 céntimos; y las Libras sostenidas en 26'69, han cerrado sin operaciones.

JOSÉ M.ª DE AREVALO.

Proyecto de mancomunidades

Exposición.—Bases, constitución y régimen.

De actualidad e innegable interés es conocer el proyecto de ley de mancomunidades. El Congreso ha de ocuparse detenidamente de esta asunto y todas las minorías tomarán parte en el debate. Para que el lector esté bien orientado y conozca al detalle esta reforma solicitada por los catalanes y aceptada por el señor Canalejas, nos ha parecido oportuno publicar íntegro el proyecto que ya se discute en la Cámara de los Diputados.

Helo aquí:

Exposición

El preámbulo del proyecto sobre mancomunidades leído en el Congreso dice así:

«La discusión del proyecto de ley para la reforma del régimen de la administración local, presentado a las Cortes en 31 de Mayo de 1907, planteó, por iniciativa de los señores diputados, el interesante problema de las mancomunidades provinciales, que ya tenían antecedentes bien definidos en nuestra organización municipal, y en las que se fundaban grandes esperanzas para la anhelada expansión de las fuerzas locales.

«Convencido este Gobierno, como todos los anteriores, de la necesidad cada día más urgente de aquella reforma, y deseoso de que no resulte estéril el extraordinario esfuerzo realizado por las Cortes en su concienzuda y prolija labor, nos proponemos someter separadamente, en plazo no lejano, a vuestra deliberación proyectos que, recogiendo lo principal de aquellos trabajos, se refieren al régimen de los Municipios y al de las provincias; pero concediendo desde luego la preferencia para su presentación, por entender que puede lograr más fácilmente el voto favorable de las Cortes, a este relativo a la Constitución, dentro siempre de la soberanía del Estado, de las mancomunidades provinciales, en términos muy análogos a los que ya merecieron su aprobación del Congreso y el dictamen favorable de la Comisión respectiva del Senado.

«Con ello creemos responder no solo a exigencias reiteradas de los pueblos, sino también a requerimientos insistentes de la opinión manifestados en la Asamblea de las Diputaciones provinciales y en otros actos de notoria importancia; acometiendo este verdadero problema nacional sin prejuicios ni exclusivis-

mos de género alguno y atentos solo a noble deseo de lograr los más beneficiosos resultados para el desenvolvimiento y mejora de los grandes intereses locales, base obligada de la prosperidad y engrandecimiento de la patria.»

Bases, constitución y régimen

He aquí la parte dispositiva del proyecto:

«Artículo 1.º Las provincias representadas por sus Diputaciones, podrán mancomunarse temporal o permanentemente para fines exclusivamente administrativos.

«La iniciativa para la constitución de la mancomunidad, a más del Gobierno, corresponderá a cualquiera de las Diputaciones que lo deseen, invitando, para concertarse, a las demás que hayan de concurrir a este acuerdo, que se confirmará en reunión general de las mancomunidades, a la que tendrán que asistir, por lo menos, las dos terceras partes de los diputados que componen cada una de ellas.

«En esta misma reunión se determinarán las bases completas que contengan el objeto de la mancomunidad.

«Artículo 2.º Cuando las mancomunidades se limiten a ejercitar en común las facultades y servicios que la ley orgánica provincial reconociese a cada una de las Diputaciones, bastará con poner el acuerdo en conocimiento del Gobierno, el cual, desde luego, podrá conceder la autorización necesaria al efecto.

«Si la mancomunidad comprendiese otros fines que los de la ley provincial y hubiera de realizar actos y servicios no señalados en aquella, que necesiten, por tanto, para su ejecución delegaciones del Gobierno, se formulará el proyecto en la misma forma señalada anteriormente, o sea por las Diputaciones mancomunadas, y una vez aprobado por éstas, se publicará en *Boletines oficiales* extraordinarios de cada provincia, circulando éstos a todos los Ayuntamientos.

«Una vez publicados los *Boletines Oficiales* de referencia, se señalará por el gobernador civil de la provincia con un mes de antelación, el domingo en que todos los Ayuntamientos han de constituirse en sesión extraordinaria, que se convocará y celebrará con arreglo a los preceptos de la ley municipal, dándose cuenta en ella de la proposición acordada para el establecimiento de la mancomunidad en todas las provincias a que afecte.

«Los concejales que pertenezcan a los Ayuntamientos indicados emitirán en dicha sesión extraordinaria su voto personal favorable o adverso al establecimiento de la mancomunidad y al proyecto íntegro que se les someta, expidiéndose del resultado de la votación las correspondientes certificaciones del acta que se levante, las cuales se remitirán a los gobernadores de la provincia, a las Diputaciones interesadas y al ministerio de la Gobernación.

«Para que el proyecto de mancomunidad a que se refiere este artículo pueda ser aprobado, serán precisos los votos favorables de las dos terceras partes de los concejales que tomen parte en la votación en cada provincia de las mancomunadas.

«Reunidos todos los antecedentes, el Gobierno someterá la aprobación del proyecto a las Cortes.

«Artículo 3.º La mancomunidad no será forzosa para ninguna de las provin-

«Cuando alguna provincia que no esté incluida en la mancomunidad solicite su ingreso en la misma, deberá someterse al procedimiento establecido en los artículos anteriores.

«Iguales requisitos será preciso observar al tratar de separarse cualquiera de las provincias mancomunadas.

«Artículo 4.º Aceptado definitivamente el proyecto de mancomunidad, cada una de las Diputaciones interesadas designará en su seno tres representantes para concurrir a la asamblea de constitución de la misma.

«Esta asamblea se reunirá en la capital más populosa de las provincias que se trate de mancomunar; será convocada y presidida por el gobernador y no podrá deliberar sin asistencia de dos representantes por lo menos, de cada una de las provincias interesadas.

«Acordará por mayoría todo lo concerniente al régimen reglamentario de la mancomunidad, respetando el proyecto aprobado y previendo las consecuencias de su disolución o de la separación de una o varias de las provincias mancomunadas.

(Concluirá.)

PALABRAS...

«Bueno, hombre, bueno!

Conversación, que el anoche —a pesar de haber tronada— a unos pollos de la crema en los porches de la Plaza, entre los que había dos que son, la última palabra del vestir, y del hablar de colmos, chistes y chanzas, y a todo y todos comentan, y en todo y todos se ensañan, y a todo y todos critican, tomando la vida en guasa. Uno.—¿Sabéis se fugaron dos novios la sanjuanada? —¡Ja, ja, ja! Si eso es más viejo que la tos. Ya están en casa! —Eso está muy bueno.

Y todos

«¡Bueno, hombre, bueno!

Otro habla

«Oid. Fulano, ese viejo que vive ahí, pues se casa con... (Aquí señas, malicias y ruidosas carcajadas)

«Eso está muy bueno

Y todos

«¡Bueno, hombre, bueno!

Otros charlan

«¿Habrá vaquilla este año? —¿Saldrá el día tres la Banda? —¿Se celebrarán verbenas? —¿No es aquella la Fulana que habló un mes con Perencejo? —La misma que viste y calza, pero hoy tiene relaciones con ese... ¡Valiente guaja! —¿Y el desgraciado Zutano? —¿Y la coqueta Mengana? —¿Parece un pájaro frito! —¿Diz que las sillas rebajan? —¿Este verano está sosol! —¿No hay ni una cachupinada...? Y ahora retruécanos, colmos, hasta que uno dice: —¡Basta! Que nos cuente éste, que lee, lo que por el mundo pasa.

«¿Anda la osa! ¿Yo? ¿Se vive! —¿Pero encanto, como te hallas? —Lo mismo que los peces de colores, en el agua!

«¿Si queréis que os hable en congo? —No seas chufón, y anda —¡Hasta luego!

—¡Uf! ¡Que malo!

«¿Que mono, para en la sala ponerlo en la rinconera! —¿Ved, qué tipo!

—¡Ay, sarasa

«¿En qué se parece el porche al mar?... —¡Calla, calla!

Pues oíd, vereis canela lo que los diarios relatan: Una novia mata a un novio, un novio a una novia engaña... llevándosele entre veces doce o trece mil del ala, a un sevillano le timan, un empresario se mata, dos amantes se suicidan, un aviador se escalabra, un soldado se desnuda, dos lindas niñas se escapan, un crisol que se revienta, un crucero que naufraga, uno que desaparece de Jaen, y muerto le hallan, un gran choque de tranvías, ot' o cíe entre las llamas, dos ediles madrileños que se dan de bofetadas, el sin igual Canalejas espera... una romanada, y el «Gallito» que ha unas tardes toré a un miura de capa como «Lagartijo» el bueno...

—¡Bueno, hombre, bueno!

¡Mallhaya!

Si nuestras charlas y prensa solo sirven para esto, entonces bien está el limo de moda: ¡Bueno hombre, bueno!

GUILLERMO.

Carnet de modas

Estamos en el momento en que toda mujer que abandona, por higiene o por lujo, su residencia habitual para instalarse a orillas del mar o en la montaña, se ocupa y preocupa de sus trajes estivales. Pensando en esa inmensa clase de elegantes que sin embargo de disponer de un presupuesto modesto para «trapos», desean adornos bonitos, nuevos y apropiados, vamos a indicar algunos modelos que sin ser lo que se llama el «dernier cri» parecen la nota del día, son sobrios elegantes, distinguidos, sin excentricidades que llaman la atención.

Comenzamos por un sastré de tejido esponja blanco, suecía o kaki, y que de ser para una pollita pudiera confeccionarse en este u otro tejido color rosa o *nattier*. Es un sastré con todas sus características, de bella línea, falda recta y corta, con avertura simulada en el delantero y guarnecida con botoncitos, lo mismo que la chaqueta.

Como los trajes de tonos claros se ensucian rápidamente, es preciso contar con algunos de ellos. Des-le luego los más prácticos son los de tejido fácilmente lavables, los de tela blanca. En este género hay modelos lindísimos, realzados con gruesos bordados muy en relieve. Tal adorno le dá un *chic* particular, y como se hace con algo lón blanco, no resta en na la las facilidades para el lavado.

Si se deseara un traje de los llamados de vestir, para concurrir a una fiesta de amigos o a una *matinée* en el casino, nada mas apropiado que un sastré de popelina de seda, blanco o suecía, con bordados de sutache en el mismo tono y hasta puede enriquecerse con algunas notas de bordado romano en las vueltas. Ahora si la fiesta fuera una *soirée* teatral o una gran fiesta del casino, convendrá que el traje sea verdaderamente de vestir, de género más «contura» que los procedentes, tal como el *tafetán* mil rayas, con su discreto efecto de *paniers*, su camisolín de tul y su cinturón de terciopelo negro a largos *pans*.

Examinando el conjunto de estos modelos la lectora comprobará que cualquiera que sea la residencia veraniega elegida, una mujer que los posea podrá

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TÉS, TAPIOCAS



NEURASTENIA ANEMIA, Y DEBILIDAD GENERAL
SU CURACION CON EL

MIOGENOL DEL DR. M. CALDEIRO

SALUD - FUERZA - VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Archenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIA, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRAJOS ANORMALES, ETC.
EL MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.
Los maravillosos efectos que EL MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.
Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.— EL MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante. EL MIOGENOL tonifica. EL MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. EL MIOGENOL evita vértigos y males.

De Venta en Teruel. En las Droguerías de **D. Fermín Rodríguez, Tozal número 24**
D. Timoteo Bayo Gimenez, Pozo número 10

Curacion del Estrenimiento POLVOS DE CASSIA RICHELET Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: **L. RICHELET**
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositorio General para toda España:
D. Francisco LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: **3 Pesetas**



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con los aparatos más modernos.

DE VENTA EN TERUEL

Farmacia de D Timoteo Bayo Gimenez

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior más la reconstituyente de hierro.

BALNEARIO DE ARCHENA

Recomendado sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reumatismo en todas sus formas.

Temporada extra-oficial de baños: de 1.º de julio á 15 de Agosto.

Se hallan abiertos el Hotel de Las Termas (pabellón 1.º) y el de Levante (pabellón 3.º), los cuales reúnen condiciones muy especiales para la temporada de verano. En el primero se concede un descuento de 25 por 100 sobre las tarifas ordinarias de habitación y mesa, y 30 en abono de quince ó más días. Pueden adquirirse también billetes de ferrocarril de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase, con gran rebaja de precios, y varios plazos, desde diez á sesenta días.

Todos los servicios balnearios continúan como en la temporada oficial. Los coches omnibus del balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

Aviso muy interesante.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios para baños, y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro hoteles, Basilio Irureta, Balneario de Archena (Murcia-España).

DISPONIBLE

Establecimiento Tipográfico

EL MERCANTIL

SE CONFECCIONAN REVISTAS, FOLLETOS, OBRAS, FACTURAS, ESQUELAS, CIRCULARES, MEMORIAS, TARJETAS Y TODA CLASE DE TRABAJOS.

OFICINAS Y TALLERES

San Miguel 10
No habiendo convenio, especial, la corrección de pruebas en libros ó folletos y trabajos de composición larga, es á cargo del cliente.

Horas: De nueve á una.—mañana
De dos á siete.—tarde.

ESQUELAS

PARA FUNERAL Y ANIVERSARIO
Se reciben en la Administración e Imprenta de este periódico.



“CELTIBERIA,”

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA

Regional Navarro-aragonesa

Domicilio Social, D. Alfonso I, núm. 19, entresuelo
Capital Social **2.000.000** de pesetas.

Desembolsado **500.000** pesetas

“CELTIBERIA” Sociedad Navarro-Aragonesa, se propone satisfacer con los recursos de ambas regiones las necesidades de las mismas en orden al seguro y vitar que salgan fuera capitales que dentro hacen falta.

(Autorizada la publicación de este anuncio por la Com.saria General de Seguros con fecha 5 Noviembre de 1910.)

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HERNICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

El dolor de cabeza, Jaquecas, desaparece en cinco minutos con la HERNICRANINA del Dr. M. Caldeiro; la HERNICRANINA es notabilísima no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias de á brigori (producidas por el frío), intercostales anémicas y sifilíticas en la gastralgia, los Reumatismos articulares, la Clática, la disfga de los tuberculosos, dismenorreas, los retorcijones uterinos; la Zonacté. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 350 pesetas caja.

ARENAL 15, PUERTA DEL SOL 9. MADRID

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN
YA EN LAS
MÁQUINAS
PARA COSER

SINGER

MÁS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MÁS
EXCELENTE.

Maxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en
el trabajo.

Er. Teruel, Calle de la Democracia, 18

De todas partes

Una mina de fuego

El distinguido geólogo y explorador ruso Egon F. Kirchstein, que está preparando una nueva expedición al centro de Africa, ha encontrado en la extensa planicie del Muhummarche de Windhafen, un depósito de hulla inflamada. Tiene un espesor de cinco metros y está realmente en combustión desde hace muchos años. Los indígenas que conocían esta hoguera, guardaban cuidadosamente el secreto delante de los blancos, por temor supersticioso. Un misionero alemán que recientemente había visitado aquella comarca, supuso que el depósito de hulla inflamada era un Volcán.

El caucho artificial

Un holandés, el doctor Vander-Heyden, que desde hace muchos años es profesor de una Universidad del Japón, ha inventado un caucho artificial cuya primera materia es el pescado fresco. Se agrega el 15 por 100 al 16 por 100 de verdadero caucho y con ayuda de un procedimiento secreto se obtiene una

materia tan flexible y tan consistente como el caucho, pero mucho más barato.

Además el caucho artificial puede ser vulcanizado y es resistente a la acción de la vencia y del calor. Los residuos de su fabricación permitirán extraer otro producto: la albumina.

Actualmente se edifica en Imniden una fábrica para explotar el nuevo invento.

Provocador errante

El diario «Bifewia Wiedomosti», de San Petersburgo, publica informaciones referentes a los viajes del famoso provocador Azeff, desde que éste se vió denunciado por Bouritzel, revolucionario ruso bien conocido.

Azef habitó en casa de un alto funcionario de la Okhrana, continuando al servicio de la policia.

Durante el año de 1910 residió en una población del Sur de Rusia, y posteriormente se trasladó a Finlandia. Descubierta su presencia abandonó el territorio ruso, dirigiéndose a Italia, pero luego volvió a su país cuando Karpoff fué nom-

FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la **TOS FERINA** bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Especificos.



DEPÓSITO EN TERUEL, DROGUERÍA DE **FERRMIN RODRIGUEZ**

brado jefe de la Okhrana de San Petersburgo.

Después que éste fué asesinado por un revolucionario, Azoff huyó a Munich.

También ha residido en París y en Suecia.

Actualmente, según el referido diario, se encuentra en Londres.

Los bosques rusos

Entre todos los países del mundo, Rusia es la nación que posee bosques más extensos: la superficie cubierta por arboledas en el imperio se valúa en ocho millones y medio de millas cuadradas inglesas, lo que representa un espacio equivalente a la séptima parte del globo terraqueo.

Los bosques rusos cubren el 40 por 100 de la superficie total del imperio.

Solamente en la Rusia europea existen doscientos ochenta millones de hectáreas, de las cuales el 23 por 100 son propiedad particular, el 9 de pertenencia comunal de los campesinos y el resto propiedad de la nación.

Estos últimos en 1910 produjeron 427 millones de metros cúbicos de madera que proporcionaron al Tesoro un ingreso de 160 millones de pesetas.

Aparte de los bosques del Estado existen ocho millones de hectáreas de tierras forestales que pertenecen al czar.

Rusia posee actualmente 1.428 fábricas de muebles, cajas y pianos, que utilizan las maderas de la nación. En ellas hallan trabajo 80.000 obreros, y sus productos anuales exceden de 375 millones de pesetas.

grande utilidad para el estudio práctico y completo de nuestro suelo, publicada por la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona. Cada cuaderno se compone de un mapa de la provincia tirado a nueve colores, para que se distingan a simple vista las divisiones judiciales, y de cuatro hojas numeradas; corresponde a los partidos judiciales y ayuntamientos, estando los nombres de éstos únicamente marcados con la inicial; los tres mapas restantes son completamente mudos, el segundo es igual al primero; pero en él se han suprimido las iniciales, el tercero corresponde a las vías de comunicación (ferrocarril y carreteras) y el cuarto a los sistemas orográficos e hidrográficos y está impreso a dos tintas.

El cuaderno 51 corresponde a la provincia de Zamora y el 52 a Posesiones de Africa; este cuaderno, lo mismo que los sucesivos, llevan una hoja más con la descripción de la provincia, habiéndose suprimido ésta del dorso de cada mapa.

El precio de cada cuaderno es de cincuenta céntimo de peseta.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones o al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento 140.—Barcelona.

SE ALQUILA la casa número 23 de la calle del Tozal.

Razón en la posada de Alejo Utrillas.

Dr. T.

LIBROS Y REVISTAS

Hemos recibido los cuadernos 51 y 52 del «Atlas Pedagógico de España», obra de

de todas clases: **PERSIANAS** Lápidas, artísticas y económicas. Encargos; SEMINARIO, 8.

DIA RELIGIOSO

San'o de mañana.—San Martiniano. Misas á hora fija.—A las rezadas seis en Santa Teresa y Hospital. A las siete en Santa Clara. A las nueve en la Catedral, Santa Teresa y San Juan. A las once, en la Catedral.

Cuarenta Horas. En San Martín A las nueve Misa cantada. El ejercicio de la tarde, de seis á ocho.

Santa Clara.—Al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario y la Coronilla

VINO CLARETE

DE COSECHERO á 2'50 los once litros (cántaro) y 0'20 la botella.

EN LA CONFITERIA DE **LORENZO MUÑOZ** plaza del Mercado 37.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, hipertermia, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones por lo que cura el

RAQUITISMO,

recomendado los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 38, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

NOTAS UTILES

Matadero

Las reses sacrificadas en el matadero público para la venta de mañana, han sido:

- Cárneros. 3
- Ovejas. 31
- Corderos. 16
- Cabritos. 5
- Terneros. 2
- Cerdos. 0

Consumos

En el día de ayer se recaudaron por os fieltos de esta capital 435'96 en igual día del año anterior 412'37 resultando una diferencia en más de 23'59 pesetas.

“EL MERCANTIL,”

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel, al mes. 1'00
Fuera, al trimestre. pago adelantado. 3'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y demás formas de publicidad según tarifa. Pago adelantado.

ESQUELAS Se admiten hasta las cinco de la tarde. Precios según tarifa.

Oficinas y Talleres, San Miguel 19

de un corazón sediento de amor y de ternura... Todo aumenta mi pena y mi amargura.

El ave con su trino; el rumor del arroyo cristalino, el suspiro callado

del aura que modula entre las flores una canción de amores... el rincón olvidado.

donde por ver primera la musa del amor hirió mi pecho con la afección sincera

de un cariño sentido en lazo estrecho... Cuanto fué en el gozar grato a la vida hoy desgarrar la herida,

que abierta esté en mi alma, robándome del bien la dulce calma.

Y hasta el perro guardián de mi ganado. —única herencia que vender me resta,— con sus grandes ojazos me ha mirado, cual queriendo sondar la pena mía...

¡Bien sabe Dios lo que dejar me cuesta, sólo y abandonado al viejo amigo, que en el negro tragín de la alquería fué de mi afán, consolador testigo!

Estos cuadros de intensas emociones despiertan mis pasiones, y, rebelde, el espíritu las siente como el volcán rugiente que todo lo avasalla...

Es recia la batalla. y yo no sé si moriré en la brecha. Ya la fé y el amor me van dejando, con el alma deshecha,

de todos y de todo recelando. Pero una voz, en mi redor murmura, con acento de paz y de ternura:

—Errante peregrino, romero del dolor... Sigue el camino que al nacer en el valle del destierro te trazara la mano del destino.

La vida es un combate duro y fuerte, que acaba con la muerte, y es tu sino luchar con alma entera.

Vencido o vencedor, la liza fiera te llama a combatir... Esa es tu suerte.

Vé con tu cruz a donde Dios te guíe, que ya la aurora del amor sonríe.

ANDRÉS RUBIO POLO. Salamanca 1912.

ser considerada como una elegante en todas las circunstancias y en todas las horas del día.

SABINA DE BEANCOURT.
París, Junio 1912.

Refranes agrícolas

16 *A buen año y malo, molinero u hortelano.* Quiere decir que siempre rinden utilidad estos dos oficios, que son de absoluta necesidad.

17 *Año de almendras, no lo veas, y de nueces, todas las veces.* Denota que los años de buena cosecha de almendras, son malos para los cereales y otras plantas de más utilidad, y los de nueces al contrario.

18 *Año de nieves, año de bienes.* Por lo general es buen año aquel en que nieva mucho.

19 *El año de la sierra, no le traiga Dios a la tierra.* Da a entender que en las tierras llanas y abundantes se cogen malas cosechas, cuando son buenas en las sierras y montañas.

20 *Toda tardío y siembra temprano, coges uva y grano.* Conviene podar tarde las viñas, para que no se hielen, y sembrar temprano los cereales, para que nazcan y arraiguen antes de los fríos.

21 *El arado rabudo, y el arador barbudo.* El arado debe ser largo de cola o rabo, y el labrador hombre hecho y robusto.

22 *Arboles de Aragón, a la noche con agua son; arboles de Portugal, a la mañana sol serán.* Los arboles de la mañana indican la proximidad de las aguas, lo contrario de los de la tarde.

23 *Ave de pío, no te hará rico.* De las aves de corral se saca generalmente pocas utilidades. Contra esto se pronuncian algunos en la actualidad, demostrando que pueden sacarse y se sacan buenas ganancias, cuidando el gallinero y palomar con esmero e inteligencia.

24 *Al buey por el asta, y al hombre por la palabra.* Conviene unciar al buey por las astas, y el hombre debe quedar sujeto por su palabra.

25 *Media vida es la cande'a, pan y vino la otra media.* Para sostener la vida es muy importante la lumbre y el alimento.

26 *Casa en la que vivas, viña de la que bebas, y tierras las que veas.* Conviene tener casa sólo para vivir, viñas, las suficientes para poder beber vino, y tierras todas las que se pueda.

27 *Toma casa con hoga, y mujer que sepa h lar.* Busca las conveniencias necesarias, pero sobre todo, mujer laboriosa.

28 *Al que madruga, Dios le ayuda.* Es conveniente madrugar porque en las primeras horas de la mañana se lucen las cosas mejor que más tarde, porque el espíritu y las fuerzas físicas están más descansados.

29 *Cuando Dios quiere, con todos los aires llueve.* Todo es posible al Supremo Poder, que puede hacer aun lo que parece imposible. Todo lo puede hacer la Divina Providencia.

30 *En Enero, ni galgo bravo, ni halcón perdiguero.* No es oportuno cazar en este mes, y no hace falta, por tanto, tener esos animales.

31 *Enero y Febrero, comen más que Madrid y T ledo.* Entre ganaderos y comerciantes de ganado se emplea para dar a entender que pierden las reses, por falta de yerba, en esta época, o por el mal tiempo, que no permite que salgan a pastar.

F. Jover Martínez

DENTISTA

Dientes artificiales

Operaciones sin dolor

Plaza del Mercado, 6, pral.

TERUEL.

NOTICIAS

Ayuntamiento

La sesión que celebró el viernes último el Ayuntamiento carrió de interés

JOSE ESTEVAN Y SERRANO

Corredor de Fincas, Matriculado

HIPOTECAS—COMPRAS—VENTAS

sobre fincas rústicas y urbanas.

Colocación de capitales con garantías sólidas. Cobro de Créditos y Facturas.

DEMOCRACIA NÚM. 30-2.º—TERUEL

pues solo se aprobaron algunas cuentas de escasa importancia, un dictamen de la comisión de Fomento sobre concepción de una obra solicitada por un particular y se nombraron comisiones para llevar la bandera de la milicia y ofrecer la corona del Ayuntamiento en la próxima fiesta cívica del 3 de Julio.

También se tomó el caritativo acuerdo de conceder 100 pesetas para el viaje de un jovencito ciego, hijo de Teruel, a la Escuela de sordo-mudos y ciegos, en Madrid.

Consumos

La gestión del mes de Junio finado, en la recaudación del impuesto de consumos, en esta ciudad, comparada con igual mes del año anterior, ha dado el siguiente resultado:

Junio de 1912.	12.353,29 ptas.
Junio de 1911.	11.609,62 "
Mayor ingreso en 1912.	753,67 "

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido medicamento «Elixir Callol», cuya lectura recomendamos eficazmente a nuestros lectores por ser de interés a las familias y a todas aquellas personas que padecen de *neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general*, siendo también muy útil en las convalecencias. Se vende en las principales farmacias y droguerías, y en casa de D. Timoteo Bayo, Pozo, 10.

EL FERINOL, cura la *tos ferina*, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Sesión

Para después de mañana, a las 19, se convoca a sesión con el Ayuntamiento, a la Junta municipal de Asociados, para tratar varios asuntos de su incumbencia; aunque no de primordial importancia y por eso no los anotamos.

Sorteo de amortización

En el sorteo ayer verificado para amortizar seis obligaciones, serie A, de 500 pesetas, del empréstito municipal de 1.º Agosto de 1908, correspondió a los títulos núm. 14-29-33-36-52 y 60

D. Miguel Adellac

Nuestro distinguido compañero en la Prensa y catedrático que fué de este Instituto, hoy director del de Gijón, ha dado en el Círculo de labradores de Zaragoza, últimamente, una notable conferen-

cia, por la cual ha sido grandemente aplaudido:

Nuestra felicitación.

Suspensión

Anoche, por el tiempo tormentoso que hace dos días venimos padeciendo, tuvo que suspenderse el baile anunciado en pabellón «Nueva Peña».

Para el 3 de Julio

Ya se han circulado las invitaciones del Excmo. Ayuntamiento a autoridades, corporaciones, entidades y vecinos, para la procesión cívica que se organizará el miércoles próximo en la Casa Consistorial, a las diez, para conmemorar la fecha del 3 de Julio del año 1874.

Real Orden

La Gaceta de anteayer publica del Ministerio de la Gobernación una Real orden-circular dando carácter general a la Real orden del 10 de abril del corriente año por la que se resolvía consulta de la Comisión mixta de Teruel sobre pago de socorros a ciertos mozos sometidos a observación y que no necesitan ser hospitalizados.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la *tos ferina, bronquitis* y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

El compromiso de Caspe

Con motivo de dicho acto, se están celebrando en esa población aragonesa magníficas fiestas.

Por los de Villarreal

La notable y simpática revista artística «Tijeretazos», de Barcelona (la cual se vende en casa de E. Bonilla, en esta población), ha verificado días pasados un gran festival a beneficio de los damnificados de Villarreal en el «Teatro Circo Barcelonés», tomando parte en el mismo más de 30 artistas.

La prensa de la ciudad Condal elogio calurosamente a «Tijeretazos» y a todos los artistas que han cooperado para dicho beneficio, de siendo esperar, como lo ha sido, un éxito.

Movimiento de Registradores

Han sido designados para ocupar los Registros de la propiedad de Benabarre, a D. Atanasio Díaz, que lo era de Caste-

llote; de Villareayo, a D. Pedro Torao Pastor, que lo era de Mora de Rubielos, y de Montalbán, a D. Francisco Acosta, que lo era de Huelma.

Gran País

Tan pronto esté terminado el trabajo de instalación de este pabellón en la Glorieta, se reanudarán las interrumpidas funciones de zarzuela que con agrado del público venían representándose en el Ferial.

Para anuncios en todos los periódicos de provincias, dirigirse a D. A. Reyes Moreno, Carretas 47, Madrid.

Caras rosquillas

Ayer en un establecimiento de la calle de San Juan y en ocasión que se encontraba ausente el dueño y cerradas las puertas del local se oyeron ruidos que alarmaron al vecindario.

Participada la policía y el dueño, resultó ser, que dos individuos se habían escondido con las intenciones que pueden suponer el lector.

Pero éstos quedaron chasqueados, por que en vez de lo que buscaban encontraron rosquillas, a las que metieron el diente, hallándolos los agentes en tal disposición.

El Juzgado entiende en el asunto.

12.000 Pesetas

Hay para un negocio que convenga, dentro o fuera de esta Ciudad.

Informarán, Consjería de Sebastián Navaro, Mercado, 3.

Para que se sepa

Hoy han presentado carneros para el sacrificio en el matadero los tablejers siguientes:

Viuda de José Yuste 1; Manuel Martín, 0; Joaquín Pérez, 0; Viuda de Lorenzo Yuste, 0; Diego Pumareta, 0; Juan Yuste, 1; Eusebio García, 1; Francisco Gómez, 0; Manuel Crespo, 0; José Salvador Mallén, 0; José Salvador Barcelo, 0; María Concepción, 0; Desiderio Aspas, 0; María Sebastián, 0; José Berquigo 0; Francisca González, 0; Lorenzo Ore-ro, 0.

Ricardo Sánchez Herrero

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Compra y venta de valores del Estado,

Cobro de cupones,

Negociación de letras

Rubio, núm 4 pral.—Despacho, Plaza de Emilio Castelar, núm. 3, bajo.

LEANSE LOS ANUNCIOS

DE CUARTA PLANA

¡EMIGRANTE!

Lema: LUX

Poesía premiada en el primer tema, con el primer premio; un cortapapeles, de plata, regalo de la Srta. Adela Gonzalvo, Presidenta de la Juventud Antoniana de Teruel; en el Certamen celebrado por la Sociedad de este nombre.

Amanece... La luz brota a raudales tras el solar de encinas, y envuelto en los cendales de nubes purpurinas el sol como una hoguera brillante se levanta.

Un ave mañanera su dulce trova canta, y al beso de la luz, que el cielo dora; cual hada seductora, despierta la natura, vestida de colores y hermosura. Todo es paz en el llano. Todo es luz en la esfera...

El himno soberano de los fuertes amores de la vida se escucha en la ribera, con música sentida, y a Dios alza su vuelo en misterioso salmo de consuelo.

Ya vuelven los labriegos al trabajo, y van por el atajo cantando sus querellas amorosas; y frescas, como rosas,

abiertas al suspiro de la brisa, con plácida sonrisa, las vírgenes del valle, enamoradas, salmodian las tonadas, que rima amor ardiente entre el dulce murmullo de la fuente:

«Por mirarse en tus ojos, tan rebonitos, hasta el sol se ha quedado triste y sin brillo.»

Y suenan los ladridos de los perros, que guardan el ganado, y suenan los cencerros con ritmo reposado; y un pastor, arropado en la angarina, y erguido, como esfinge, en la colina, silba un aire, pausado y melodioso. de cadencia sutil y arrulladora, que es un canto amoroso al hechizo ideal de su pastora.

¡Paisajes del hogar de mis abuelos, que os besais con el manto de los cielos, dormidos en la calma del nacer de la aurora, clara y pura...!

¡Como os contempla el alma, llorando su amargura,

y siente, al despedirse, la tristeza del dolor que agiganta vuestro encanto, y es musa de mi llanto, y séquito cruel de mi pobreza...!

Por vez postrera os miro, campañas de mi tierra idolatrada, y os dejo mi suspiro; eterno adiós del alma enamorada, que aumenta el desconsuelo del pesar ominoso de mi duelo

¡Hogar de mis mayores, testigo de mis dichas y mis penas!

¡Hogar de mis amores, donde en noches, calladas y serenas, rieron los amores en mi cuna

al beso misterioso de la luna... ahí te quedas, perdido y solitario, como tumba de amor y relicario de las sombras benditas del cariño, que arrullaron mis sueños, cuando niño gozaba, sin afanes y sin penas, horas de paz, calladas y serenas!...

Todo tiene un recuerdo emocionante de otros tiempos, de amor y dulce calma, que viviera, feliz, el emigrante.

Todo guarda una dicha, una memoria de la olvidada historia, que la paz escribiera sobre el alma.

Todo me dice ¡Adios!... Adios sentido, que suena dolorido, como endecha arrancada, al sentimiento

Congreso agrícola

El ministro de Gracia y Justicia Sr. Arias de Miranda, ha presidido la primera sesión del Congreso Agrícola que se celebra en Burgos y al que han acudido gran número de personas y entidades.

Política

En la sesión de hoy hablarán los Sres. Alcalá-Zamora, Moret, Cambó y Canalejas.

El Sr. Moret volverá su voto, y los conservadores también; por entender que el proyecto de Mancomunidades debía formar parte del proyecto sobre régimen local.

AVISO

Se vende vino superior, de canilla, a 7 reales cántaro. En la MASÍA DEL AMERICANO.

Imp. de EL MERCANTIL